

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**64****GUADALAJARA**

## OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación a la empresa “Creek Bay Promociones, Sociedad Limitada” (registro de salida número 21162, de 30 de octubre de 2012) en el último domicilio conocido de la empresa, en la avenida de la Victoria, número 87, El Plantío, en Madrid, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Ayuntamiento de Guadalajara, mediante el presente anuncio se notifica el siguiente acto:

El señor alcalde-presidente, con fecha 22 de octubre de 2012, resolvió lo siguiente:

Primero.—Ingresar en la entidad “Banesto”, sucursal calle Mayor, número 12, número de cuenta 1808 0000 64 0241 12, a disposición del Juzgado de lo social número 1 de Guadalajara, la cantidad de 431,73 euros, importe a que ascienden los salarios e intereses legales correspondientes a doña Mirta Valle Surco, según el procedimiento con número de autos PO 26/2011 del Juzgado de lo social número 1.

Segundo.—Incoar expediente de incautación de la garantía definitiva depositada por la empresa “Creek-Bay Promociones, Sociedad Limitada”, adjudicataria del contrato para la prestación del servicio de apertura de monumentos de Guadalajara, concediendo trámite de audiencia a dicha empresa adjudicataria y a la entidad avalista “Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito y Caución, Sociedad Anónima”, para que en el plazo de quince días puedan presentar los documentos y formular las alegaciones que a su derecho convenga.

Guadalajara, a 26 de noviembre de 2012.—El concejal-delegado de Contratación (firmado).

(02/9.786/12)

